

Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

**Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de Diciembre de 2006**

Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.
Indice
31 de Diciembre de 2006

	Página(s)
Informe de los Auditores Independientes	1-2
Estados Financieros sobre Base Regulada	
Balance General	3-5
Estado de Resultados.....	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo.....	8
Notas a los Estados Financieros.....	9-21

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y
Consejo de Directores de la
Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. (en adelante la Administradora), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2006 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana las cuales son una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

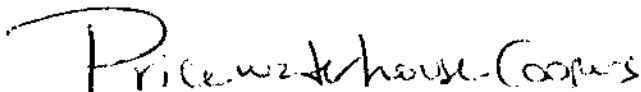
En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. al 31 de diciembre de 2006, y su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

Asuntos de Énfasis

De acuerdo a la Ley No.87-01, la Administradora tiene la facultad de administrar fondos de pensiones. Al 31 de diciembre de 2006, la Administradora tenía en administración fondos por RD\$6,853,244,942, de los cuales mantiene registros y prepara estados financieros independientes de su propia actividad. Los estados financieros que se acompañan sólo incluyen las operaciones propias de la Administradora.

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

La Administradora es una subsidiaria de Tenedora Banreservas, S. A., y mantiene transacciones con entidades relacionadas según se menciona en la Nota 11 a los estados financieros adjuntos.


28 de marzo de 2007

Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

Balance General

31 de Diciembre de 2006

CODIGO	DESCRIPCION	2006	2005
		RDS	RDS
1	ACTIVO		
1.1	ACTIVO DISPONIBLE	1,929,692	688,455
1.1.1	Efectivo	50,000	47,000
1.1.2	Cuentas Corrientes Instituciones Financieras	1,879,692	641,455
1.2	CUENTAS POR COBRAR (NOTA 4.1)	10,536,677	12,113,696
1.2.1	Cuentas por Cobrar – Fondos de Pensiones	5,850,380	5,042,020
1.2.2	Cuentas por Cobrar – Tesorería de la Seguridad Social	560,633	1,617,072
1.2.3	Otras Cuentas por Cobrar	4,125,664	5,454,604
1.3	INVERSIONES (NOTA 4.2)	96,960,438	68,830,646
1.3.1	Inversiones – Sector Público	27,160,000	38,400,000
1.3.2	Inversiones – Instituciones Financieras (Nota 5)	63,229,488	23,871,899
1.3.3	Inversiones – Empresas	6,444,500	6,444,500
1.3.9	Otras Inversiones	126,450	114,247
1.4	GARANTÍA DE RENTABILIDAD (NOTA 8)	68,710,102	45,986,818
1.4.1	Garantía de Rentabilidad	68,710,102	45,986,818
1.5	ACTIVOS FIJOS (NOTA 4.3)	5,290,718	6,521,114
1.5.1	Terrenos		
1.5.2	Edificaciones		
1.5.3	Mobiliario y Equipos	14,005,624	13,000,774
1.5.4	Construcciones y Adquisiciones en Proceso		
1.5.5	Mejoras en Propiedades Arrendadas	1,265,797	1,083,773
1.5.6	Otros Activos Fijos		
1.5.7	(Depreciación Acumulada de Activos Fijos)	(9,980,703)	(7,563,433)
1.6	OTROS ACTIVOS (NOTA 4.4)	31,988,869	41,033,971
1.6.1	Pagos Anticipados	10,258,060	3,380,562
1.6.2	Impuesto sobre la Renta Diferido		
1.6.3	Gastos Diferidos	21,152,573	36,789,110
1.6.4	Bienes Diversos	578,236	864,299
	TOTAL ACTIVO	215,416,496	175,174,700
6	CUENTAS DE ORDEN (DEBE)	6,853,244,942	4,588,846,646
6.1.1	Activos de los Fondos Administrados	6,853,244,942	4,588,846,646

Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

Balance General

31 de Diciembre de 2006

CODIGO	DESCRIPCION	2006	2005
		RDS	RDS
2	PASIVO		
2.1	PASIVO CORRIENTE	10,180,495	12,328,921
2.1.1	Cuentas por Pagar – Fondos de Pensiones		
2.1.2	Cuentas por Pagar – Tesorería de la Seguridad Social		1,298,424
2.1.3	Cuentas por Pagar – Compañías de Seguros	465,368	688,924
2.1.4	Cuentas por Pagar – Empresas Relacionadas		
2.1.5	Financiamientos Obtenidos		
2.1.6	Cotizaciones al Sistema Dominicano de Seguridad Social por Pagar	133,021	
2.1.7	Acreedores Diversos (Nota 4.5 y 5)	2,972,224	2,818,952
2.1.8	Impuesto sobre la Renta Diferido		7,522,621
2.1.9	Provisiones (Nota 4.6)	6,609,882	
2.2	PASIVO A LARGO PLAZO		
2.2.1	Documentos por Pagar – Empresas Relacionadas		
2.2.2	Financiamientos Obtenidos		
2.2.3	Otros Documentos por Pagar – Largo Plazo		
2.2.4	Provisiones		
	TOTAL PASIVO	10,180,495	12,328,921
3	PATRIMONIO		
3.1	CAPITAL EN CIRCULACIÓN (NOTA 6)	200,000,000	200,000,000
3.1.1.	Capital	200,000,000	200,000,000
3.1.2	(Acciones en Tesorería)		
3.2	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS		
3.2.1	Primas sobre Acciones		
3.2.2	Aportes para Incrementos de Capital		
3.3	RESERVAS PATRIMONIALES	3,169,566	1,050,055
3.3.1	Reservas Obligatorias (Nota 7)	3,169,566 (1)	1,050,055 (2)
3.3.2	Reservas Voluntarias		
3.4	RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(38,204,276)	(58,155,311)
3.4.1	Utilidades no Distribuibles		
3.4.2	Utilidades por Aplicar		
3.4.3	(Pérdidas por Absorber)	(38,204,276)	(58,155,311)

3,169,566 (1)
 2,119,511
 1,050,055 (2)

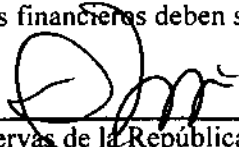
Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

Balance General


31 de Diciembre de 2006

CODIGO	DESCRIPCION	2006	2005
		RDS	RDS
3.5	RESULTADOS DEL EJERCICIO	40,270,711	19,951,035
3.5.1.	Utilidad del Ejercicio	40,270,711	19,951,035
3.5.2	(Pérdida del Ejercicio)		
	TOTAL PATRIMONIO	205,236,001	162,845,779
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	215,416,496	175,174,700
7	CUENTAS DE ORDEN (HABER)	6,853,244,942	4,588,846,646
7.1.1	Contracuenta Activos de los Fondos Administrados	6,853,244,942	4,588,846,646

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe sobre los estados financieros del 28 de marzo de 2007 y las notas adjuntas de la 1 a la 14.


Banco de Reservas de la República Dominicana
Presidente del Consejo de Directores
debidamente representado por
Daniel Toribio


Channy Herrera
Gerente Financiero


Grace Pérez
Encargada de Contabilidad
Administrativa

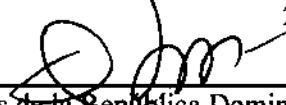
Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

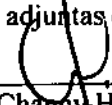
Estado de Resultados


Año Terminado el 31 de Diciembre de 2006

CODIGO	DESCRIPCION	2006	2005
		RDS	RDS
4	INGRESOS		
4.1	INGRESOS OPERACIONALES	119,233,910	99,738,376
4.1.1.01	Comisión Mensual Administrativa	79,920,569	65,911,551
4.1.1.02	Comisión Anual Complementaria	38,952,958	32,969,389
4.1.1.03	Cobros por Servicios Operacionales		
4.1.1.04	Intereses por Retrasos	360,383	857,436
4.1.1.99	Otros Ingresos Operacionales		
		17,238,812	
4.2	INGRESOS FINANCIEROS		16,603,230
4.2.1	Ingresos Financieros	10,480,315	9,789,199
4.2.2	Dividendos Ganados		
4.2.3	Rendimiento Garantía de Rentabilidad	6,304,284	6,181,369
4.2.4	Otros Ingresos Financieros	454,213	632,662
4.3	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	4,705,590	4,191,204
4.3.1	Ingresos Extraordinarios (Nota 11)	4,705,590	4,191,204
	TOTAL INGRESOS	141,178,312	120,532,810
5	GASTOS		
5.1	GASTOS OPERACIONALES	62,614,703	60,180,748
5.1.1	Gastos del Personal de Ventas	14,377,999	15,883,368
5.1.2	Gastos del Personal Administrativo	25,507,110	23,963,728
5.1.3.	Gastos por Servicios Externos	22,729,594	20,333,652
5.2	GASTOS GENERALES	35,881,756	39,270,076
5.2.1	Gastos de Traslados y Comunicaciones	1,952,305	1,271,891
5.2.2	Gastos de Infraestructura	9,085,115	9,881,779
5.2.3	Gastos Diversos (Nota 4.7)	24,844,336	28,116,406
5.3	GASTOS FINANCIEROS	291,631	80,896
5.3.1.	Intereses por Financiamiento		
5.3.2	Pérdida Garantía de Rentabilidad		
5.3.3.	Otros Gastos Financieros	291,631	80,896
5.5	GASTOS EXTRAORDINARIOS		
5.5.1	Gastos Extraordinarios		
	TOTAL GASTOS	98,788,090	99,531,720
	RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	42,390,222	21,001,090
5.4	IMPUESTO SOBRE LA RENTA (NOTA 10)		
5.4.1	Impuesto sobre la Renta		
	RESULTADO DEL EJERCICIO	42,390,222	21,001,090

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe sobre los estados financieros del 28 de marzo de 2007 y las notas adjuntas de la 1 a la 14.


Banco de Reservas de la República Dominicana
Presidente del Consejo de Directores
debidamente representado por
Daniel Toribio

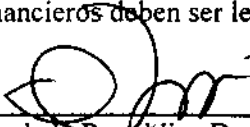

Channy Herrera
Gerente Financiero

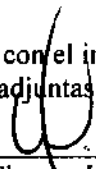

Grace Pérez
Encargada de Contabilidad
Administrativa


Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Año Terminado el 31 de Diciembre de 2006

	Capital en Circulación RDS	Aportes Patrimoniales no Capitalizados RDS	Reservas Patrimoniales RDS	Resultados Acumulados RDS	Resultados del Ejercicio RDS	Total RDS
Saldo al 31 de diciembre de 2004	200,000,000			(58,393,141)	237,830	141,844,689
Capitalización de resultados del periodo anterior				237,830	(237,830)	
Dividendos						
Aumento (disminución) del capital social						
Variación en aportes para incrementos de capital						
Incremento de la reserva legal			1,050,055		(1,050,055)	
Incremento en otras reservas						
Resultado del ejercicio					21,001,090	21,001,090
Saldo al 31 de diciembre de 2005	200,000,000		1,050,055	(58,155,311)	19,951,035	162,845,779
Capitalización de resultados del periodo anterior				19,951,035	(19,951,035)	
Dividendos						
Aumento (disminución) del capital social						
Variación en aportes para incrementos de capital						
Incremento de la reserva legal			2,119,511		(2,119,511)	
Incremento en otras reservas						
Resultado del ejercicio					42,390,222	42,390,222
Saldo al 31 de diciembre de 2006	200,000,000		3,169,566	(38,204,276)	40,270,711	205,236,001

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe sobre los estados financieros del 28 de marzo de 2007 y las notas adjuntas de la 1 a la 14.


 Banco de Reservas de la República Dominicana
 Presidente del Consejo de Directores
 debidamente representado por
 Daniel Toribio



 Chanhy Herrera
 Gerente Financiero


 Grace Pérez
 Encargada de Contabilidad
 Administrativa


Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.
Estado de Flujos de Efectivo
Año Terminado el 31 de Diciembre de 2006

DESCRIPCION	2006 RDS	2005 RDS
Resultado neto del ejercicio	42,390,222	21,001,090
Abonos (cargos) a resultados que no generan flujo de efectivo		
Intereses devengados y no cobrados		
Provisiones y previsiones	5,387,999	5,916,992
Depreciación activo fijo	2,235,247	2,097,652
Amortización de gastos diferidos	15,636,536	15,551,216
TOTAL EFECTIVO POR RESULTADO EJERCICIO	65,650,004	44,566,950
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
Incremento en cuentas por cobrar	1,577,019	19,883,585
Incremento en la garantía de rentabilidad	(22,723,284)	(18,539,369)
Incremento en pagos anticipados	(6,877,498)	(601,047)
Incremento en gastos diferidos		
Incremento en otros activos corrientes	286,063	28,471
Incremento en cuentas comerciales por pagar	(1,235,687)	1,423,082
(Incremento) disminución en deudas fiscales y sociales		
(Disminución) aumento en otros pasivos		
TOTAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(28,973,387)	2,194,722
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de activos fijos	(1,004,851)	(848,264)
Aumento en inversiones temporarias y permanentes	(28,129,791)	(47,195,671)
TOTAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(29,134,642)	(48,043,935)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aportes de capital		
Incrementos en deudas a corto plazo (neto pagos)	(6,300,738)	966,338
Incrementos de deudas a largo plazo		
Pago deudas a largo plazo		
TOTAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(6,300,738)	966,338
DISMINUCIÓN (AUMENTO) NETO EN EL EFECTIVO	1,241,237	(315,925)
DISPONIBILIDAD AL INICIO DEL EJERCICIO	688,455	1,004,380
DISPONIBILIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO	1,929,692	688,455

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe sobre los estados financieros del 28 de marzo de 2007 y las notas adjuntas de la 1 a la 14.


 Banco de Reservas de la República Dominicana
 Presidente del Consejo de Directores
 debidamente representado por
 Daniel Toribio


 Channy Herrera
 Gerente Financiero


 Grace Pérez
 Encargada de Contabilidad
 Administrativa

Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2006

1. Constitución y Objetivo de la Sociedad

La Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. (la Administradora) una subsidiaria de Tenedora Banreservas, S. A., fue constituida el 19 de julio de 2001 bajo las leyes de la República Dominicana. Se dedica a las actividades y funciones necesarias para la administración de planes y fondos de pensiones por cuenta de terceros sobre la base de un contrato. Actualmente administra el Fondo de Pensiones T-1 AFP Reservas (Contributivo), el Fondo de Pensiones T-4 AFP Reservas (Reparto) y el Fondo de Pensiones T-5 AFP Reservas (Solidaridad Social).

La gerencia general de la Administradora tiene sede en la Avenida Gustavo Mejía Ricart No. 124, Santo Domingo, República Dominicana. La Administradora tiene 75 y 88 empleados al 31 de diciembre de 2006 y 2005, respectivamente.

Los estados financieros fueron aprobados por la Gerencia para su emisión el 27 de marzo de 2007.

2. Actividades de la Sociedad

La Resolución No. 30-03 del 13 de enero de 2003 emitida por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana otorgó la habilitación definitiva de la Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

3. Principales Políticas Contables

La Administradora prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para administradoras de fondos de pensiones difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, por consiguiente, los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

Uso de Estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, revelación de activos y pasivos contingentes y de ingresos y gastos. Los estimados principales son depreciación y amortización de activos a largo plazo y provisiones para gastos incurridos pendientes de pago. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Pensiones.

- ii) La Superintendencia de Pensiones requiere que los gastos operativos del período de afiliación se registren como activos y se amorticen en cinco años. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como gasto en el período en que se incurren.
- iii) La Superintendencia de Pensiones establece que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, deben ser clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- iv) Las inversiones se clasifican por tipo de emisores (sector público, instituciones financieras, empresas y otras) y se registran al costo. La provisión para dichas inversiones se determina conforme al deterioro que puedan sufrir las mismas. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones se clasifiquen en: *Activos financieros a su valor razonable a través de ganancia y pérdida*, se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que se originen de los cambios en el valor razonable de estos activos, son incluidas en el estado de resultados en el período en que resulten. *Activos disponibles para la venta*, se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de estos activos, son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio son reconocidas en los resultados del período. *Activos mantenidos hasta su vencimiento*, se registran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- v) La Superintendencia de Pensiones no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación cuando la inflación acumulada en los últimos tres años excede el 100% y existen elementos cualitativos que también apoyan la existencia de una economía hiperinflacionaria. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 República Dominicana se clasificaba como una economía hiperinflacionaria para fines contables de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la Administradora y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados y podrían ser significativos.

El siguiente es un resumen de las principales políticas contables:

Presentación de los Estados Financieros

La Administradora mantiene registros contables independientes tanto para los fondos de pensiones en custodia y bajo administración como para su propia actividad. De igual manera, prepara sus estados financieros de forma separada y en el formato específico impuesto por el regulador, según lo requiere la Ley No. 87-01 y sus normativas.

Registros Contables, Moneda y Transacciones en Moneda Extranjera

La Administradora tiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$). Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas prevalecientes al momento de éstas efectuarse. Las diferencias entre las tasas de cambio a las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan, se incluyen en los resultados corrientes.

Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2006

Comisiones por Cobrar

La comisión anual complementaria por cobrar se determina en base al margen obtenido sobre la rentabilidad anual promedio de las inversiones de los fondos de pensiones que administra y la rentabilidad promedio ponderada de la tasa de interés de los certificados de depósitos de la banca comercial y de servicios múltiples.

Inversiones

Las inversiones están registradas al costo, más los intereses reinvertidos o los dividendos devengados, sin exceder su valor estimado de realización.

Mejoras, Mobiliario y Equipo y Depreciación

Las mejoras en propiedad arrendada, el mobiliario y equipo están registrados al costo. La depreciación se provee por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos. Cualquier ganancia o pérdida en disposición de los activos se incluye en los resultados.

En el 2005 la Administradora cambió prospectivamente la vida útil de los activos sujetos a depreciación basados en la duración de los mismos. El efecto de este cambio de estimado en el 2005 fue una disminución del gasto de depreciación de RD\$2.6 millones.

Las tasas utilizadas para la depreciación y amortización de los activos son:

Mejoras en propiedad arrendada	25%
Equipo de transporte	20%
Mobiliario y equipo de oficina	16.6%
Otros muebles y equipo	16.6%

Otros Activos y Amortización

Los gastos de organización y constitución, los cargos diferidos y software son amortizados en un período de cinco años.

Prestaciones Laborales

Las regulaciones locales requieren de los patronos el pago de prestaciones sociales a los empleados que despiden sin causa justificada y por otros motivos establecidos en el Código de Trabajo. El valor de esta compensación depende de varios factores incluyendo el tiempo que haya trabajado el empleado. Las prestaciones laborales se cargan a gastos cuando se despide el empleado.

Impuesto sobre la Renta

Los efectos impositivos de las transacciones se reconocen en el año en que las mismas se incluyen en los resultados, prescindiendo de cuando se reconocen para fines impositivos.

Reconocimiento de los Ingresos

La Administradora puede recibir ingresos de sus afiliados y de los empleadores por concepto de comisión mensual administrativa, comisión anual complementaria y otros servicios opcionales. De igual forma puede percibir ingresos por los intereses generados por certificados financieros en instituciones de intermediación financiera permitidas.

El ingreso por comisiones por administración del Fondo Contributivo se reconoce cuando se realiza la dispersión de los recursos en las cuentas de la Administradora en base al 0.5% del salario cotizable. El ingreso por comisión complementaria del Fondo Contributivo corresponde al 30 % del rendimiento obtenido por encima de la tasa promedio de los bancos comerciales publicada diariamente por el Banco Central.

Deterioro en el Valor de los Activos

La Administradora revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

Instrumentos Financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo.

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables con la primera entidad.

Además se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepagos. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Administradora, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos Financieros a Corto Plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en el estado de situación financiera de la Administradora. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo, inversiones en depósitos y cuentas por pagar.

Inversiones en Valores

El valor razonable de las inversiones se estima que es similar a su valor en libros, ya que no existe un mercado activo de valores en el país.

Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2006

4. Composición de los Grupos en los Estados Financieros

4.1. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten de:

	2006	2005
Fondos de pensiones que administra	RD\$ 5,850,380	RD\$ 5,042,020
Tesorería de la Seguridad Social	560,633	1,617,072
Relacionadas (Nota 11)	353,460	317,987
Funcionarios y empleados	22,848	221,904
Intereses por cobrar	3,749,356	4,914,713
	<u>RD\$10,536,677</u>	<u>RD\$12,113,696</u>

4.2. Inversiones

Las inversiones consisten de:

	2006	2005
<i>Sector Público</i>		
Certificados cero cupón al 16.80% hasta 16.88% en 2006 (2005: 25.75% - 14.75%) en el Banco Central de la República Dominicana, con vencimiento en 2007	RD\$27,160,000	RD\$38,400,000
<i>Instituciones Financieras</i>		
Certificados financieros en pesos al 7.75% hasta 12% (2005: 12% hasta 14.25%) en banco relacionado, con vencimiento en 2007 y 2008 (Nota 11)	53,147,223	16,556,714
Certificados financieros al 2.75% hasta 3.25% (2005: 3%), con vencimiento en 2007 (Notas 5 y 11)	3,715,889	1,617,850
Certificados financieros al 8% y 8.5% (2005: 13% y 14.50%) en banco de ahorro y crédito y banco comercial, con vencimiento en 2007	6,366,376	5,697,335
<i>Inversiones – Empresas</i>		
64,445 acciones de RD\$100 valor par en Unipago, S. A.	6,444,500	6,444,500
<i>Otras Inversiones</i>		
Certificados financieros al 11% y 11.50% (2005: 11% y 11.50%) en banco relacionado, con vencimiento en 2006 (Nota 11)	126,450	114,247
	<u>RD\$96,960,438</u>	<u>RD\$68,830,646</u>

Unipago, S. A. es una empresa privada a la que el Estado Dominicano concede la operación de la base de datos del Sistema de Seguridad Social, cuyos accionistas son las Administradoras de Fondos de Pensiones y las Administradoras de Riesgos de Salud, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 86 de la Ley No.87-01.

Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2006

4.3. Activos Fijos

Los activos fijos consisten de:

2006

	Mejoras en Propiedad Arrendada RDS	Equipo de Transporte RDS	Mobiliario y Equipo de Oficina RDS	Otros Muebles y Equipo RDS	Total RDS
<i>Al costo</i>					
Balances al inicio del año	1,083,773	1,156,834	8,156,473	3,687,467	14,084,547
Adiciones	182,023		1,258,540	101,531	1,542,094
Retiros		(36,000)	(31,844)	(13,051)	(80,895)
Otros			(157,889)	(116,436)	(274,325)
Balances al final del año	1,265,796	1,120,834	9,225,280	3,659,511	15,271,421
<i>Depreciación acumulada</i>					
Balances al inicio del año	(653,236)	(374,308)	(4,043,112)	(2,492,777)	(7,563,433)
Gasto de depreciación del año	(343,721)	(262,953)	(1,243,731)	(772,898)	(2,623,303)
Retiros		25,287	12,619		37,906
Otros			168,127		168,127
Balances al final del año	(996,957)	(611,974)	(5,106,097)	(3,265,675)	(9,980,703)
Balances netos al 31 de diciembre de 2006	268,839	508,860	4,119,183	393,836	5,290,718

2005

	Mejoras en Propiedad Arrendada RDS	Equipo de Transporte RDS	Mobiliario y Equipo de Oficina RDS	Otros Muebles y Equipo RDS	Total RDS
Al costo	1,083,773	1,156,834	8,156,473	3,687,467	14,084,547
Depreciación acumulada	(653,236)	(374,308)	(4,043,112)	(2,492,777)	(7,563,433)
Balances netos al 31 de diciembre de 2005	430,537	782,526	4,113,361	1,194,691	6,521,114

4.4. Otros Activos

Los otros activos se componen de:

	2006	2005
Gastos diferidos, neto de RD\$49,648,215 (2005: RD\$35,792,899) de amortización acumulada	RD\$19,628,363	RD\$33,483,679
Softwares, neto de RD\$7,444,987 (2005: RD\$5,652,449) de amortización acumulada	1,524,210	3,305,430
	21,152,573	36,789,109
Anticipos de impuesto sobre la renta	9,512,895	2,508,062
Depósitos de alquiler	636,296	636,296
Otros	108,869	236,205
Materiales de oficina	578,236	864,299
	RD\$31,988,869	RD\$41,033,971

Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2006

4.5. Acreedores Diversos

	2006	2005
Aportes de afiliados por devolver	RD\$ 126,450	RD\$ 114,247
Cuentas por pagar	2,283,447	2,305,147
Impuestos retenidos y otros por pagar	562,327	399,558
	<u>RD\$2,972,224</u>	<u>RD\$2,818,952</u>

4.6. Provisiones

	2006	2005
Provisión para bonificación	RD\$5,387,999	RD\$5,916,992
Comisiones por custodia de valores por pagar		1,032,153
Honorarios por pagar	593,360	112,710
Anticipo ISR y retribución complementaria	405,350	175,642
Arrendamiento equipos	136,068	72,000
Otras	87,105	213,124
	<u>RD\$6,609,882</u>	<u>RD\$7,522,621</u>

4.7. Gastos Diversos

	2006	2005
Publicidad y promoción	RD\$ 3,021,382	RD\$ 3,004,319
Amortización de gastos diferidos	13,855,316	13,863,951
Papelería, útiles y otros materiales	1,565,234	2,015,704
Suscripciones y membresías	1,150,140	997,980
Gastos legales	41,300	3,773,766
Amortización de software	1,792,537	1,687,265
Artículos de cocina e higiene personal	594,098	552,699
Atenciones a relacionados	455,531	614,622
Combustible	687,879	342,605
Retribución complementaria	365,053	691,440
Impuestos varios	242,734	156,813
Donaciones	218,160	106,500
Otros	855,972	308,742
	<u>RD\$24,844,336</u>	<u>RD\$28,116,406</u>

5. Saldos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera están conformados por:

	2006		2005	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activo				
Inversiones	<u>110,884</u>	<u>3,715,889</u>	<u>46,624</u>	<u>1,617,915</u>

Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2006

	2006		2005	
	US\$	RDS	US\$	RDS
Pasivo				
Provisiones			3,248	112,710
Acreedores diversos	1,619	51,929	3,080	106,873
	<u>1,619</u>	<u>51,929</u>	<u>6,328</u>	<u>219,583</u>
Posición neta	<u>109,265</u>	<u>3,663,960</u>	<u>40,296</u>	<u>1,398,332</u>

Las tasas de cambio utilizadas para la conversión de activos y pasivos en moneda extranjera fueron aproximadamente de RD\$33.51:US\$1.00 y RD\$34.70:US\$1.00, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, respectivamente.

6. Capital Social y Capital Mínimo

El capital social de la Administradora está compuesto por:

	Acciones comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RDS	Cantidad	Monto RDS
Saldo al 31 diciembre de 2006 y 2005	<u>200,000</u>	<u>200,000,000</u>	<u>200,000</u>	<u>200,000,000</u>

La Ley No. 87-01 exige a las administradoras de fondos de pensiones, un capital mínimo de RD\$10,000,000, en efectivo, totalmente suscrito y pagado. Dicho capital deberá indexarse anualmente a fin de mantener su valor real e incrementarse en 10% por cada cinco mil afiliados en exceso de 10,000. La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, en la Resolución No. 22-02, establece que las administradoras de pensiones utilizarán el patrimonio neto en la verificación del cumplimiento del capital mínimo exigido, como sigue:

Código	Rubro	2006	2005
1	Total Patrimonio Contable	RD\$205,236,001	RD\$162,845,779
2	Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de corto plazo	(353,460)	(317,987)
3	Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de largo plazo		
4	Inversiones en empresas vinculadas a la AFP	<u>(56,989,562)</u>	<u>(18,288,811)</u>
5	Patrimonio Neto	147,892,979	144,238,981
6	Capital Mínimo Exigido	<u>70,542,311</u>	<u>60,507,800</u>
7	Superávit	<u>RD\$ 77,350,668</u>	<u>RD\$ 83,431,181</u>
8	Número Total de Afiliados de la AFP	<u>212,439</u>	<u>194,768</u>

Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2006

7. Reservas Obligatorias

De acuerdo con el Código de Comercio de la República Dominicana no menos del 5% de la ganancia neta anual debe ser segregado como parte de la reserva legal hasta que el balance alcance el 10% del capital en acciones en circulación, la misma no está disponible para dividendos.

8. Bienes de Disponibilidad Restringida

La garantía de rentabilidad requerida por la Resolución No.71-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana que se explica en la Nota 12 está compuesta por:

	2006	2005
Aportes a la garantía de rentabilidad	RD\$51,689,857	RD\$35,270,857
Rendimientos	17,020,245	10,715,961
	<u>RD\$68,710,102</u>	<u>RD\$45,986,818</u>

9. Otras Revelaciones Importantes

Cumplimiento con las Disposiciones de la Resolución 15-02 al 31 de Diciembre de 2006

Concepto	Cumple	No Cumple	No Aplica
Cumplimiento del capital mínimo (Artículo No. 82 de la Ley No.87-01)	✓		
Los directores de la AFP, durante el ejercicio auditado, no han ocupado simultáneamente algún cargo ejecutivo en bancos comerciales, en bolsas de valores, fondos de inversión, fondos mutuos o intermediarios de valores. Sin perjuicio de lo anterior, no regirá esta inhabilidad respecto de aquellos directores que no participen en el debate ni en la votación de las decisiones de la AFP respectiva. (Artículo No. 87 de la Ley No. 87-01)	✓		
Los directores de la AFP han cumplido con la obligación de pronunciarse siempre sobre aquellos aspectos que involucren conflictos de intereses. (Artículo No. 88 de la Ley No.87-01)	✓		
Los directores, gerentes, administradores y en general cualquier persona que en razón de su cargo o función tome decisiones o tenga acceso a información sobre las inversiones de la AFP, no han realizado actividades prohibidas durante el ejercicio auditado. (Artículo No. 89 de la Ley No.87-01)	✓		
Cumplimiento por parte de la AFP, con las áreas prohibidas y restringidas de inversión para los recursos de los fondos administrados (Artículo No. 98 de la Ley No.87-01)	✓		

Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2006

Concepto	Cumple	No Cumple	No Aplica
Cumplimiento de las regulaciones en lo que respecta al devengamiento y cobro de la comisión anual complementaria durante el ejercicio (Resolución No. 34-03 de fecha 16 de enero de 2003 y No. 239-05 de fecha 6 de junio de 2005)	✓		
Existencia de inversiones mayores al cincuenta por ciento del capital accionario de otra entidad	✓		
Conciliación de los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social a la AFP durante el ejercicio, por concepto de primas para el seguro de discapacidad y sobre vivencia, con los montos pagados por la AFP a la Compañía Aseguradora por igual concepto	✓		

Ambiente Regulatorio

Mediante la Ley No.87-01 publicada el 9 de mayo de 2001 se creó el Sistema Dominicano de Seguridad Social, el cual dentro de sus características incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador.

El empleador contribuye al financiamiento del Régimen Contributivo, tanto para el Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia como para el Seguro Familiar de Salud, con el 70% del costo total y al trabajador le corresponderá el 30% restante. El costo del seguro de Riesgos Laborales será cubierto en un 100% por el empleador. En adición, el empleador aportará el 0.4% del salario cotizante para cubrir el Fondo de Solidaridad Social del sistema previsional.

De igual manera, el sistema de seguridad social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgo de Salud (ARS).

10. Impuesto sobre la Renta

El Código Tributario establece una tasa de impuesto sobre la renta de un 30% o un 25% sobre la renta neta imponible.

A los efectos del cómputo ordinario del impuesto sobre la renta, la conciliación de los resultados en libros con la pérdida fiscal trasladable del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006 y 2005 es:

	2006	2005
Resultado en libros	<u>RD\$ 42,390,222</u>	<u>RD\$ 21,001,090</u>
Diferencias permanentes		
Impuestos no deducibles	1,010,128	783,588
Amortización gastos diferidos	3,737,821	3,737,821
Activos no monetarios	<u>(802,913)</u>	
	<u>3,945,036</u>	<u>4,521,409</u>
Diferencias transitorias		
Depreciación fiscal	(520,971)	(924,874)
Diferencias cambiarias	39,686	(77,171)

Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2006

	2006	2005
Exceso en provisiones no deducibles	480,650	46,210
Retiro en activos fijos y otros	<u>1,498</u>	<u>108,035</u>
	<u>863</u>	<u>(847,800)</u>
Ganancia imponible	46,336,121	24,674,699
Pérdida fiscal ajustada por inflación trasladable de ejercicios anteriores	<u>(79,922,934)</u>	<u>(109,544,678)</u>
Pérdida fiscal	<u>RD\$(33,586,813)</u>	<u>RD\$ (84,869,979)</u>

Al 31 de diciembre de 2006 la compañía tiene pérdidas impositivas por RD\$33,586,813 las cuales prescriben en el 2006.

En noviembre de 2004 el Poder Ejecutivo modificó el Reglamento para la Aplicación del Título II del Código Tributario, e introdujo modificaciones a la metodología para la determinación del ajuste por inflación a los fines fiscales. La base para determinar el ajuste por inflación en lo sucesivo será el Patrimonio Fiscal - activos fiscales menos pasivos fiscales - o los activos no monetarios, el que resulte menor. Dicho ajuste se distribuirá entre los activos no monetarios proporcionalmente y se reconocerá en la declaración jurada en base al efecto en resultados de dichos activos en la determinación de la renta neta imponible. En períodos anteriores el ajuste por inflación era ajustado solamente a los activos de capital, inventarios y activos fijos, en base a los valores de adquisición de los mismos.

El 13 de diciembre de 2005 fue promulgada la Ley No. 557-05, que con efectividad al 1 de enero de 2006 modifica el Código Tributario en los aspectos siguientes:

- Tasa del Impuesto sobre la Renta para las Personas Jurídicas. A partir del 1 de enero de 2006 las personas jurídicas pagarán el treinta por ciento (30%) de su renta neta imponible anual. Esta tasa será reducida al veintinueve (29%) por ciento en el 2007, veintisiete por ciento (27%) en el 2008 y veinticinco por ciento (25%) a partir del 2009,
- Las pérdidas fiscales trasladables de las personas jurídicas podrán ser compensables con las utilidades obtenidas hasta el quinto período subsiguiente al de la pérdida, con una amortización máxima de un 20% de la pérdida arrastrable y con los límites del 80% y 70% de la renta neta imponible para el cuarto y quinto período, respectivamente.
- A partir del período fiscal 2006, la base para el pago de los anticipos mensuales dependerá de la tasa efectiva de tributación (TET). Las personas jurídicas con TET menor al 1.5% de los ingresos brutos pagarán sus anticipos en base a los ingresos brutos del período anterior. Las personas jurídicas con la TET mayor al 1.5% pagarán el anticipo en base al impuesto liquidado del período anterior.
- Se establece un impuesto anual sobre los activos de las personas jurídicas o físicas con negocios de único dueño de un 1% sobre el balance de los activos netos de depreciación, amortización y reservas de cuentas incobrables. Las inversiones no forman parte de la base imponible de este impuesto. El impuesto sobre los activos es compensable contra el impuesto sobre la renta, en caso de que el mismo sea menor que el impuesto sobre los activos el contribuyente deberá completar éste último en dos cuotas iguales posteriores.

Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2006

11. Transacciones y Saldos con Entes Relacionados

La Administradora recibe servicios de personal, recursos humanos, nómina y contratación de empleados y asistencia del Departamento de Compras y de Auditoría Interna del Banco de Reservas de la República Dominicana sin costo alguno.

El edificio que ocupa la Administradora es compartido con el Banco de Reservas de la República Dominicana quien paga el alquiler y reembolsa de la Administradora el 50% del mismo ascendente a RD\$4,277,317 (2005:RD\$4,292,802)

Los saldos y transacciones más importantes con el Banco y otras relacionadas por los años terminados al 31 de diciembre son:

	2006	2005
Transacciones		
Ingreso de comisión administrativa del Fondo T-4	RD\$4,887,276	RD\$5,295,892
Ingreso de comisión complementaria del Fondo T-4	13,030,448	15,405,046
Ingreso por garantía de rentabilidad del Fondo T-4	2,068,909	2,621,943
Intereses ganados sobre inversiones en valores	2,895,343	2,601,381
Ingreso extraordinario	4,705,590	4,191,204
Pólizas de seguro de vida y discapacidad	126,435,291	96,550,871
Saldos		
Efectivo	1,879,692	641,455
Cuentas por cobrar fondo	1,718,498	2,101,195
Cuentas por cobrar	353,460	317,987
Inversiones	56,989,562	18,288,811
Cuentas por pagar		688,924

12. Compromisos y Contingencias

Rentabilidad Mínima

La Resolución No.71-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, establece que todos los afiliados al sistema previsional disfrutarán de una garantía de rentabilidad mínima real de su cuenta de capitalización individual. La rentabilidad mínima real equivaldrá a la rentabilidad promedio ponderada de todos los Fondos de Pensiones menos 2%, y la misma será calculada e informada a las AFP, por la Superintendencia de Pensiones dos días hábiles después de publicado el Índice de Precios al Consumidor por el Banco Central de la República Dominicana. Durante los diez primeros años de vigencia de la Ley, la rentabilidad mínima para cada año varía, desde 1% para el primer año hasta 1.90% en el último año. En caso de que la de la Administradora no obtenga la rentabilidad mínima determinada por la Superintendencia de Pensiones deberá completar la diferencia de la reserva de fluctuación de rentabilidad, la garantía de rentabilidad o su propio patrimonio, en esta misma prelación. La rentabilidad obtenida por la Administradora al 31 de diciembre de 2006 y 2005 supera la rentabilidad mínima del sistema según los reportes publicados por la Superintendencia de Pensiones.

Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2006

13. Administración de Riesgos Financieros

Administración de Riesgos Financieros

Las actividades de la Administradora la exponen a una variedad de riesgos financieros cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por el Consejo de Directores y la Gerencia de la Administradora para minimizarlos. A continuación presentamos los riesgos financieros a los que está expuesta la Administradora.

Riesgo de Tipo de Cambio

La Administradora está expuesta al riesgo de fluctuación en los tipos de cambio de moneda extranjera que surgen de su exposición principalmente frente al dólar estadounidense. La Administradora mantiene una posición neta en moneda extranjera positiva.

Riesgo de Tasa de Interés

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la compañía se afectan por el comportamiento de la tasa de interés del mercado.

Riesgo Crediticio

La compañía está expuesta al riesgo que sus activos financieros no sean realizables. Este riesgo se minimiza pues la mayor parte de los activos financieros están colocados en entidades relacionadas.

14. Notas Requeridas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana

La Resolución No. 27-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 la siguiente nota no se incluye porque la misma no aplica:

- Resultados extraordinarios y de ejercicios anteriores.
- Hechos posteriores al cierre.